

AYUNTAMIENTO DE CEUTA



BOLETIN OFICIAL



Año XXXII

Número 1.579

Dirección y Administración
PALACIO MUNICIPAL
Archivo - Biblioteca

IMPRESA OLIMPIA
— CEUTA —

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ceuta

Institución Benéfica fundada en 1937, bajo el protectorado del Gobierno, con la fiscalización del Ministerio de Trabajo.

Saldo de la cuenta de Ahorros al 31 de Diciembre de cada Año desde la Fundación de esta sección.

<u>Años</u>	<u>Saldos en fin de cada año</u>	<u>Aumento por año</u>
1.938	62.258,74	
1.939	80.505,36	18.246,62
1.940	100.405,60	19.900,24
1.941	176.740,35	76.334,75
1.942	451.287,64	274.547,29
1.943	690.636,68	239.349,04
1.944	808.986,42	118.349,74
1.945	838.438,41	29.451,99
1.946	1.037.287,47	198.849,06
1.947	1.367.050,81	329.763,34
1.948	1.543.510,89	176.460,08
1.949	2.459.373,95	915.863,06
1.950	3.454.501,48	995.127,53
1.951	3.618.242,49	163.741,01
1.952	4.865.439,68	1.247.197,19
1.953	6.009.343,72	1.143.904,04
1.954	9.736.548,03	3.727.204,31
1.955	15.599.084,89	5.862.536,86

OPERACIONES QUE EFECTÚA:

Libretas Ordinarias al 2 por 100	Cuentas corrientes al 1%.
Libretas Escolares al 2 por 100	Custodia de Valores
Imposiciones a un año al 3 por 100	Operaciones de Intercambio con todas las
Imposiciones a seis meses al 2,5 por 100	Cajas de Ahorros Benéficas de España.

Oficinas Centrales: Isabel Cabral, 9 y Teniente Arrabal, 3
Teléfonos: Dirección 2822: Intervención 2142: Caja 2043.

Agencia Urbana núm. 1: José Antonio, 18.-Teléfono, 2455.

Agencia Urbana núm. 2: Hadú Teniente Coronel Gautier, 1 Teléfono, 3341.

BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA

Se publica los Jueves

10 de Enero de 1957

TARIFA DE PRECIOS

Suscripción	50'00	Pesetas anuales
Anuncios comerciales (dozavo página)	30,00	» »
Suscripción-Anuncio	75,00	» »
Anuncios Oficiales	2,00	» línea.
Id. y Avisos particulares	2,00	» »
Número suelto	1,00	» ejemplar
Id. atrasado	1,50	» »

LOS PAGOS POR SEMESTRES, EN FINES DE MARZO Y SEPTIEMBRE.

Palacio Municipal

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:
MARTES, JUEVES Y SABADOS, de 10 a 12 de la mañana.

Horas de visita del Sr. Secretario General: De 10 y 30 a 12 y 30, excepto los días de sesión.

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 9 a 14.

Horas de despacho al público: D. 9'30 a 13'30.

Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9'30 a 13'30.
Servicio de préstamo de libros: D. 10 a 13.

Farmacia Municipal

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a 13 y 30 y de 16 a 20.

Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

CONCURSO

Conforme a acuerdo adoptado en sesión de ayer, se saca a concurso la confección de 18 tabardos con destino al personal uniformado de Mayordomía.

Admisión de pliegos: Hasta las doce horas del día quince del actual.

Apertura: el día dieciseis a la misma hora

Fianza provisional: 500,00 pesetas más 6,00 pesetas en timbres municipales.

Informe en el Negociado 3.º.

Ceuta 5 de Enero de 1957

El Secretario General

Adolfo M. Lupiani

Pliegos de condiciones Administrativas por el que se ha de regir el concurso de confección de dieciocho tabardos con destino al personal uniformado de Mayordomía.

B A S E S

1.ª—El concurso se celebrará a las doce horas

del día que se señale en el oportuno anuncio, bajo la presidencia del señor Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue, asistido del infrascrito Secretario, y la licitación se atenderá a las normas establecidas en el artículo 34 del vigente Reglamento de Contratación Municipal.

2.ª—Las prendas a adquirir son 18 tabardos con destino al personal uniformado de Mayordomía.

3.ª—Los licitadores presentarán muestras del tejido a emplear en la confección de dichas prendas.

4.ª—El plazo de entrega de dichas prendas será el de un mes contado a partir de la notificación del acuerdo.

5.ª—El número de prendas anteriormente reseñado podrá ser ampliado por la Corporación, subsistiendo los precios ofrecidos.

6.ª—Las prendas serán recibidas por una Comisión destinada al efecto, que podrá rechazar las que no se ajusten al modelo oficial y las que adolezcan de defectos de confección.

7.ª—Los que deseen tomar parte en la licitación presentarán sus proposiciones ajustadas estrictamente al modelo que se inserta, en sobres cerrados y lacrados, en la Secretaría General de este Ayuntamiento, antes de las doce horas del día anterior al de la celebración del concurso, con la siguiente indicación: «Proposición para optar al concurso de adquisición y confección de dieciocho tabardos con destino al personal uniformado de Mayordomía».

8.ª—Los licitadores podrán sugerir en sus respectivas propuestas cuanto represente mejora en los efectos a adquirir, reservándose el Ayuntamiento la facultad de aceptar la que estime más conveniente entre las admitidas, sin tener en cuenta los precios ofrecidos, así como el de rechazar todas.

9.ª—Las proposiciones se reintegrarán con timbres del Estado de 6,00 pesetas y 1,50 municipales.

10.—Se acreditará mediante el correspondiente resguardo la constitución en Caja de un depósito de 500'00 pesetas en concepto de fianza provisional, el cual se reintegrará con timbre municipal de 6,00 pesetas.

11.—Los licitadores podrán concurrir por sí o representados por otra persona con el correspondiente poder, previamente bastantado por el infrascrito Secretario, conforme el párrafo tercero, artículo segundo del citado Reglamento,

12.—En el interior del sobre deberá presentarse resguardo de la fianza provisional, documento nacional de identidad, recibo de la contribución industrial y, poder, en su caso.

13.—El rematante queda obligado a constituir una fianza definitiva equivalente al seis por ciento del tipo de adjudicación, en el término de diez días contado a partir de la notificación del acuerdo, dentro de cuyo plazo suscribirá el correspondiente contrato.

14.—El incumplimiento de lo prevenido en la base cuarta y sexta podrá dar lugar a la anulación del concurso con pérdida de la fianza depositada.

15.—El importe del gasto que se realiza será satisfecho con cargo a la partida correspondiente a vestuario del vigente presupuesto.

16.—Conforme a lo prevenido en la Ordenanza fiscal número cuarenta y cuatro, queda advertido el rematante de que el material preciso para la confección de las prendas satisfará arbitrios municipales al ser introducido en esta Ciudad.

17.—Los litigios que puedan derivarse del contrato que se establezca con el adjudicatario se someterán a los Tribunales de esta localidad.

18.—Correrán de cuenta del adjudicatario los gastos de timbres del Estado y Municipales, derechos estatales, anuncios y demás análogos.

Ceuta 3 de Enero de 1957

El Secretario General,
Adolfo M. Lupiani

MODELO DE PROPOSICION

Don, vecino de, con domicilio en..... previsto de documento nacional de identidad, núm....., expedido en....., el día..... de..... de 19....., y recibo de la contribución industrial, enterado del anuncio de concurso para la confección de dieciocho tabardos con destino al personal uniformado de Mayordomía, y sometiéndose íntegramente al pliego de condiciones administrativas ofrece dichas prendas a los precios que se indican (reseñar prendas e indicar precio en número y letra, totalizando la oferta).

Al propio tiempo declara bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad previstos en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación.

Fecha y firma del proponente.

Sin raspaduras ni enmiendas.

Delegación de Industria de Ceuta

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores Comerciantes e Industriales de esta Ciudad y sus Barriadas, que estando en el período de contrastación anual reglamentaria de Pesas y Medidas y Aparatos de medir, en su período voluntario, se realizará dicho servicio durante las horas de diez a catorce en

las Oficinas de esta Delegación de Industria, calle Teniente Pacheco número dieciseis hasta el día 31 del mes de la fecha.

Transcurrido dicho plazo se efectuará a domicilio de los que no lo hubiesen efectuado en el plazo indicado.

Ceuta 2 de Enero de 1957

El Ingeniero Jefe
Ilegible.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ceuta

Cédula de Notificación

En virtud de lo acordado por el señor Juez de Primera Instancia de este partido, en preveido de esta fecha, dictado en autos sobre resolución de contrato de arrendamiento de local de negocio instado por don Francisco Castro Martínez contra don Abdelkader Ben Alab y don Abdelkader Ben Mohamed Ben Taieb se emplaza al demandado don Abdelkader Ben Alab vecino de Ceuta y domiciliado en ignorado paradero para que, dentro del plazo improrrogable de seis días hábiles, comparezca ante este Juzgado, personándose en forma en dichos autos y contestando la demanda bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Ceuta diez de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis.

El Secretario Judicial,
Enrique Fernández.

Juzgado Municipal de Ceuta

Cédula de Notificación

El señor Juez Municipal de esta Ciudad por

providencia de esta fecha, dictadas en el juicio faltas 535-956, sobre malos tratos y escándalo, ha mandado citar al inculcado Mohamed Ben Abdelkrin Saidi, de 31 años, casado natural de Beni-Said, pescador, hijo de Abdelkrin y Aixa, domiciliado en Tetuán, calle Taala número 48 y cuyo actual paradero se desconoce para que el próximo día catorce de Enero de 1957, a las once horas, comparezca ante este Juzgado Municipal sito en Canalejas 10 (altos) cuyo día tendrá lugar la celebración del repetido juicio, significándole que si deja de hacerlo le pararán los perjuicios consiguientes.

Ceuta 31 de Diciembre de 1956

El Secretario,
Enrique Ugedo.

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

EDICTO

Don Vicente García Arrazola, Alcalde-Presidente del Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

HAGO SABER: Que aprobado definitivamente en sesión plenaria de esta Ilustre Corporación del pasado día ocho el Presupuesto Extraordinario para la construcción de la plaza García Valiño, en su primera etapa que comprende las obras de desmonte y explanación de la citada plaza, por un importe de CIENTO MIL CUATROCIENTAS SESENTA Y NUEVE PESETAS CUARENTA Y SIETE CENTIMOS (100.469.47), queda expuesto al público a efectos de reclamaciones, las cuales podrán producirse en el plazo de quince días hábiles a contar desde la fecha de la inserción de este Edicto en el Boletín Oficial de la Ciudad, conforme a cuanto determina el punto 2.º del artículo 696 del texto refundido de la Ley de Régimen Local vigente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ceuta a diez de Enero de mil novecientos cincuenta y siete.

Vicente García Arrazola

José M.ª Borrás é Hijos S. L

VINOS - AGUARDIENTES

Calvo Sotelo 20

Teléfono, 3820

Vicente García Arrazola

Agente de Aduana Colegiado

Contratista Oficial de los servicios de Transportes Militares

CEUTA CASTILLEJOS TETUAN TANGER

Plaza de Africa 3
Teléfono, 1717

Mohamed Torres. 4 Velazquez 16
Teléfono, 1041 Telf. 1857

FRANCISCO PALMA

CONTRATISTA - PINTURA

Daoiz, 1

Teléfono, 3423

Viuda e Hijos de Enrique Delgado Villalba

Consignatarios de buques, Agentes de Aduanas
Comisionistas de Tránsito

CEUTA TETUAN TANGER

Calvo Sotelo, 20
Teléfono, 2117

Gral. Sanjurjo, 1
Teléfono, 320

Marina, 174
Teléfono, 1058

Dirección Telegráfica: ENDELV LLA

Compañía Canariense Marroquí de Tabacos

S. A.

CEUTA-MELILLA

TELEFONO: 3310

CALVO SOTELO, 26

Clemente Rocabert Vila

CONTRATISTA DE OBRAS

Falda Hacho, 7.

Teléfono, 1733

CEUTA

CONSTANTINO COSIO, HIJO

CRIADOR Y EXPORTADOR

DE VINOS FINOS

CHICLANA DE LA FRONTERA

J. ZAPICO Y HERMANOS

ULTRAMARINOS

Mártires, 4

CEUTA

Teléfono, 1619

Almacenistas al por mayor

Compañía Española de Industria y Comercio "ATLAS"

Gasolina, Petróleo, Gasoil, Asfaltos

Distribuidores exclusivos para Marruecos de los productos de la

Compañía Española de Petróleo (C.E.P.S.A.)

Refinería de Sta. Cruz de Tenerife (Canarias)

OLIMPIA

La mejor Imprenta

de Marruecos

TELEFONO, 3822

CEUTA

José Ibáñez Canto

ALMACEN DE TEJIDOS

CASA FUNDADA EN 1896

DIRECCION:

TELEGRAFICA

TELEFONICA

APARTADO DE CORREOS, 68

José Antonio Primo de Rivera, 16

CEUTA

La Esmeralda

JOYERIA

Camoens, 1

Teléfono, 2713

El «Boletín Oficial de Ceuta» se reparte gratuitamente en los Centros Oficiales

Marcelino González é Hijos, S, L

ALMACEN DE COLONIALES

Agustina de Aragón, 3 Teléfono, 2516 CEUTA

CIRUGIA GENERAL

CLINICA DE ACCIDENTES

Dr. Enrique Ostalé

Falange Española, 11 Teléfono, 1300

MIGUEL GUIL VALVERDE

CERRAJERIA ARTISTICA
CONSTRUCCIONES METALICAS
FABRICA DE COLCHONES

Recinto, 1 al 7 Teléfono, 3124 CEUTA

Compañía General de Carbones

Oficinas: CALVO SOTELO, 24

Depósito: MUELLE DEL GENERAL ALFAU
TELEFONO, 1700 CEUTA

Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta

Sociedad Anónima

Dirección Telegráfica: Alumbrado

Teléfonos, 1900 y 1729

Apartado, 13

CEUTA

“EL FARO”

Diario de información general.

Dirección, Administración y Talleres:

Millán Astray núm. 7 - CEUTA

Telfns, 1024 y 3528 Apartado de Correos 185

«YBARROLA»

Depósitos de Aceite Combustible, S. A.

Fuel - oil Gas - oil - Lubrificantes . CEUTA - TANGER

Carbones - Consignaciones MADRID - BILBAO



Molinà, S. L.

ELECTRICIDAD

Artículos para regalos

CEUTA

TETUAN

CADIZ

“La Española” - Imprenta Godino

Falange Española, 9 - Teléfono, 1113

CEUTA

DEPOSITOS COMERCIALES CEUTIES, S. A.

(DECOCESA)

Concesionarios de los Almacenes del Puerto Franco.

Almacenaje y custodia de mercancías.

CEUTA

Oficinas: Avenida de España, 7

Teléfonos. — Oficinas, 3818. — Almacenes 3819

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Subdirección de Ceuta y Zona Occidental de Marruecos

Carlos Gutiérrez Landa

Camoens, 5 pral.

Teléfono, 1528

Sucursal en Tetuán: Generalísimo, 5.

Teléfono, 1222

Papelería Bentata

Mayor y Detall - Material de escritorio y escolar

Novelas - Filatelia - Baratiñas - Juguetes

Mohamed Torres, 2. - Pasaje Axaas, interior. (Frente a los Pinchitos). - Teléfono 1731. - TETUAN.

Proveedor de Oficinas y Centros Oficiales

Central: MOISES A. BENTATA BARCHILON
F. Española, 3. Apartado 184. Teléfono, 1209 - CEUTA

Las Casas Comerciales más importantes y as profesiones más distinguidas están anunciadas en el BOLETIN OFICIAL DE LA CIUDAD.